



Tegucigalpa, M.D.C.  
2 de Marzo del 2021

OFICIO No. 003-SG/CDPC-2021

Licenciada  
**DANIA ROMERO**  
Unidad de Transparencia  
Presente.

Estimada Licenciada Romero:

Le remito la información correspondiente al mes de Febrero del 2021, y que a continuación se detalla:

1. **Circulares.**- No se emitió ninguna en el mes de febrero del 2021
2. **Publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta.**- Ninguna publicación en este mes.
3. **Registros Públicos.**- No es aplicable a esta Institución, ya que no se llevan registros de profesionales, de empresas, registros mercantiles, propiedad inmueble, bienes muebles, registros catastrales, registros de proveedores, registros sanitarios ni registros de vehículos.
4. **Concesiones.**- No es aplicable a esta Institución.
5. **Acuerdos.**- No es aplicable a esta Institución.
6. **Decretos Ejecutivos.**- No es aplicable a esta Institución.
7. **Permisos.**- No es aplicable a esta Institución.
8. **Licencias.**- No es aplicable a esta Institución.
9. **Resoluciones.**- Si hubo Resoluciones en el mes de febrero.

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente,

  
  
ABOGADO JOSÉ ARTURO RODRÍGUEZ MEJÍA  
Secretario General